HACIA UN MODELO DE GESTION PARA EL SECTOR RURAL COLOMBIANO

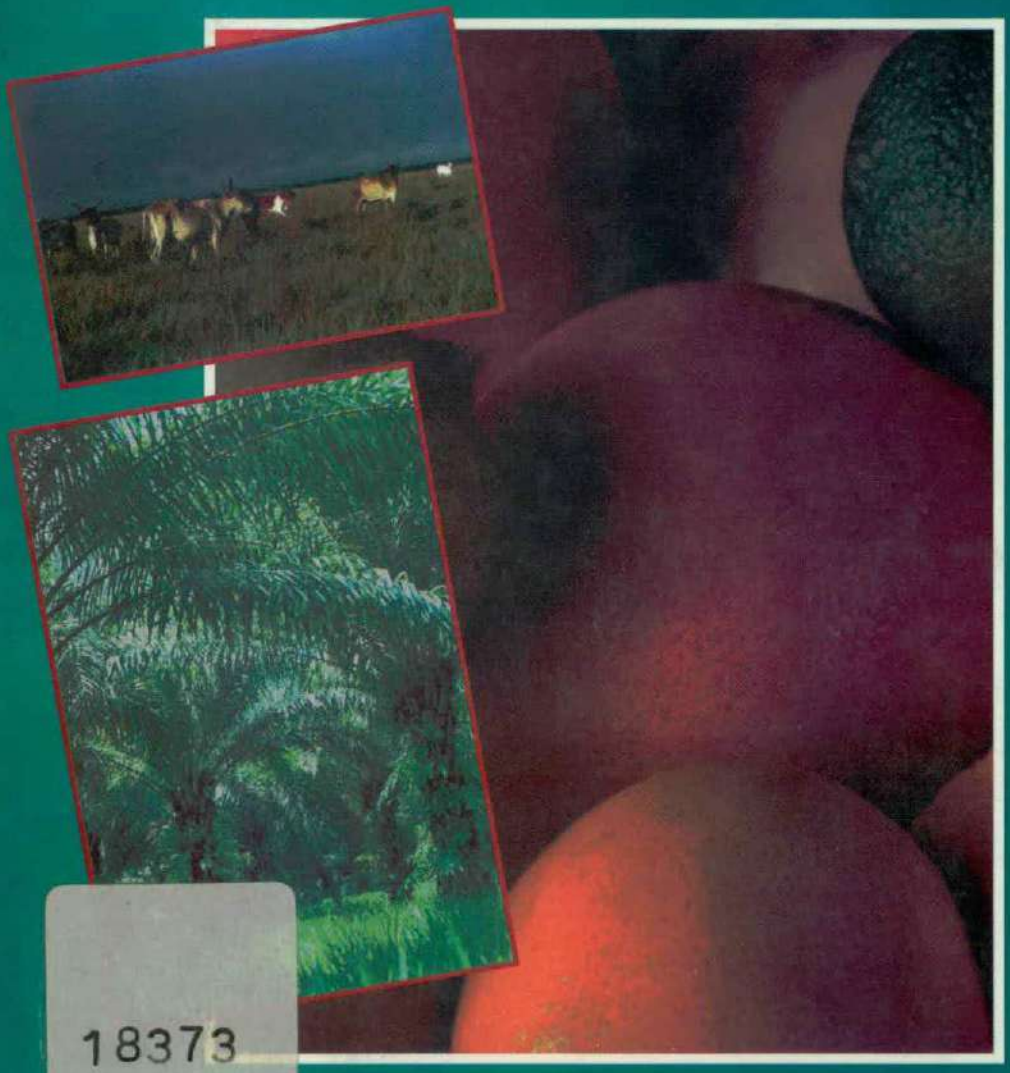

18373

ANTONIO GOMEZ MERLANO
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Noviembre de 1997

SERIE LINEAMIENTOS DE POLITICA

República de Colombia
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

18.373
23795
BIBLIOTECA AGROPECUARIA
DE COLOMBIA
22 ENE 1998

HACIA UN MODELO DE GESTION PARA EL SECTOR RURAL COLOMBIANO

ANALIZADO

ANTONIO GOMEZ MERLANO
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

CONTENIDO

Introducción 5

Visión del nuevo paradigma de gestión 7

Marco analítico de trabajo 13

Comentarios finales 43

INTRODUCCION

Nuestra Constitución Política del 91 se basa en dos pilares básicos: Democracia Participativa e Iniciativa Privada. El ejercicio de estos dos "derechos y deberes" fundamentales requiere de nuestra capacidad de crear nuevas formas de convivencia y trabajo compartido en la sociedad civil, que redunden en un mayor bienestar para todos los ciudadanos. Estas aspiraciones plantean al sector rural colombiano unos retos históricos, por cuanto este no sólo es fuente de generación genuina de riqueza, sino también el espacio social donde se libra la batalla por la convivencia, la sostenibilidad y la viabilidad de Colombia como país.

Para enfrentar estos retos creo firmemente en una responsabilidad compartida entre Gobierno y comunidades agrarias, que debe expresarse y materializarse en el noble propósito de servir a la gente, y esto requiere de nuestros esfuerzos en los órdenes municipal, departamental y nacional.

Con esta visión he venido trabajando con el criterio según el cual, todos somos responsables de lo que nos pasa. La culpa no es sólo del Estado en el nivel central, del Estado en el nivel departamental, del Estado en el nivel municipal, sino que todos los que trabajamos en el agro tenemos que asumir el compromiso de avanzar en el crecimiento y fortalecimiento de este sector, como instrumento estratégico que es del desarrollo económico, social y político de nuestro pueblo.

VISION DEL NUEVO PARADIGMA DE GESTION

sta concepción me ha llevado a propiciar y practicar una cultura de trabajo conjunto e interdependiente (no teórica), facilitando la participación de los gremios y de las organizaciones campesinas que aglutinan la gran masa de trabajadores del agro colombiano.

Lo que me anima es dejar señalado un camino, un camino que tenga la particularidad de haber sido construido por todos y no impuesto desde las altas esferas gubernamentales, que acaso hubiere resultado alejado de la realidad nacional o local. Pero para lograrlo es necesario conocer en qué estamos, determinando exactamente cuál es la situación real.

Hay que abrir espacios en las regiones para trabajar conjuntamente con las organizaciones, ya sean gremiales o campesinas, en forma permanente y consistente. Lo cierto es que se pueden crear muchos espacios de concertación, pero si la gente no percibe que

eso tiene un valor agregado adicional, sencillamente no van a pasar de las dos o tres primeras reuniones, a menos que vean que efectivamente ahí hay algo distinto a lo que se viene haciendo.

En esto, Colombia tiene mucho por hacer. Nuestro país necesita compromiso. Nosotros cumplimos una función en nuestra vida personal y en nuestra vida institucional, pero la gente tiene que percibir que esa función se está haciendo con dedicación, con fe, buscando avanzar; no quedándose en el remolino de la crisis, sino tratando de ir señalando camino.

La experiencia adquirida en estos meses de administración, indica que cuando un hace o facilita procesos de alineación, las cosas avanzan mucho más rápido hacia soluciones. Al fin y al cabo, todo el mundo está en función de un norte claro y preciso y no en función de un norte individual y a veces difuso. Pero esto no puede ser teórico; hay que construirlo.

Lo anterior implica, además, la participación ciudadana activa y el tener que acostumbrarnos a la necesidad abrir nuestras instituciones a la gente, creando las condiciones para ello. Los encuentros no deben ser simplemente de crisis, sino solucionadores en el largo, en el mediano y aun en el corto plazos.

Gobierno, gremios y las distintas organizaciones públicas y privadas, al reflexionar sobre esto, seguramente nos deben conducir a que a través del diálogo permanente, cada uno comience a pensar en que la única forma de avanzar es rompiendo con los paradigmas tradicionales. Ninguno de nosotros, ni el gobierno, ni ustedes, pueden seguir dando las mismas respuestas a los problemas que se nos presentan, en esta nueva dinámica por la que comienza a transitar el mundo contemporáneo.

Hay muchas cosas que no funcionan y, de pronto, cometemos el error de seguir creyendo en ellas. Hay muchas prácticas de produc-

ción que no funcionan, pero, por inercia, siguen ahí. Esto hay que modificarlo. Esta labor no será fácil, pues durante mucho tiempo, los teóricos de la administración han estado de acuerdo en el fenómeno de la resistencia al cambio, encontrando en esta manifestación, propia de las organizaciones, uno de los principales obstáculos para la modernización y el mejoramiento de los procesos.

Lo anterior implica, igualmente, un proceso de cambio individual, de cambio de comportamiento en los valores tradicionales tanto de los agentes públicos como privados, por la necesidad de buscar y adquirir nuevas habilidades y conocimientos, en la perspectiva de poderle prestar un mejor concurso a las regiones, a los municipios y a la Nación.

Nuestro sector reclama afanosamente hombres con liderazgo, con compromiso y con sensibilidad social, capaces de superar las formas tradicionales de actuación en el marco de nuestra democracia. Reclamamos directivos y dirigentes versátiles; en otras palabras, reclamamos nuevos hombres más polifacéticos y dotados de muchas destrezas para manejar y solucionar nuestros complejos problemas.

Lo cierto es que cuando comenzamos a identificar esas situaciones que, de pronto, están impidiendo avanzar, vamos tomando conciencia de ellas, y si somos capaces de dejarlas a un lado, de romper ese comportamiento tradicional, al día siguiente tenemos más energía, claridad y capacidad para avanzar.

Nada de lo que se plantee en la cúpula del gobierno, de los gremios o de las organizaciones, será válido y conducente si no cuenta con el respaldo de los órdenes regionales y locales. Si la gente no tiene conciencia de esos procesos no los defiende, pues no habrá participado en su construcción; al fin y al cabo, las cosas no se dan por decreto ni por circular, como tampoco por organización formal. Hay que comprometerse, hay que untarse, hay que construirlas, como única forma para avanzar en medio de tantos obstáculos.

Antes de hacer referencia formal al marco analítico de trabajo que hemos desarrollado, quiero compartir con ustedes cuál fue el norte definido en un ejercicio de planeamiento estratégico que llevamos a cabo en la localidad Sasaima, departamento de Cundinamarca, al inicio de mi gestión. Después de muchos análisis y discursos, después de mucho trabajo en equipo a través de grupos que se constituyeron de manera interfuncional, coincidimos todos en que este país, en cuanto hace al sector agropecuario del futuro, tiene que virar hacia unos aspectos que allí se consideraron fundamentales y que si no se trabaja en ellos, definitivamente, podríamos seguir avanzando pero sin mucha claridad y, por ende, con poca probabilidad de éxito.

El primer valor agregado de este ejercicio fue que se crearon posibilidades para que la gente, sin presiones, comenzara a establecer prioridades y, en especial la orientación hacia esos compromisos. Aclaro que hablo de alineación mas no de concertación. Uno puede concertar formalmente muchas cosas, pero "la alineación es la vinculación racional y emocional a determinadas actividades; a pesar de que existan criterios encontrados, se mantiene la suficiente coherencia como para aglutinar un conglomerado humano alrededor de ciertos propósitos".

El hecho cierto es que del ejercicio todos salimos alineados; al día siguiente, nadie hablaba de otra cosa. Para mí, el mayor valor agregado que hubo allí consistió en haber podido establecer que hay gente capaz de avanzar en la construcción de un crecimiento más sólido para el sector agropecuario, pero que no podía hacer mayor cosa porque cada cual andaba por su lado. Dicha alineación genera propósitos, no se desvía, pues uno va y lucha por alcanzarlos, porque tiene claridad de un norte, alrededor de perspectivas individuales, grupales e institucionales.

Después de ese proceso, lo cierto es que allí se estableció con claridad en qué debíamos ocuparnos, ya fuera como Ministerio de Agricultura, como gremios o como organización campesina, para abrir

espacios de convivencia en un país carcomido por la violencia, por la falta de solidaridad y por la ausencia de respeto por el otro.

En desarrollo de esta visión consideré importante que generáramos espacios en las regiones, para efectos no solamente de tomar conciencia de la necesidad de crear una cultura de colaboración y de trabajo en equipo, sino para acabar con el síndrome de la violencia. Y en esto hemos venido avanzando a pesar de las restricciones latentes.

Yo sueño con el día en que todos nosotros, los agentes públicos y privados en los distintos niveles nos apropiemos de esto, pero no por que lo diga un ministro, sino por la necesidad inaplazable de construirlo. En la medida en que esta actitud se construya, la gente ya no va a ser fuente permanente de conflictos, sino de soluciones. Qué bueno el día en que todos los funcionarios públicos vinculados al sector agropecuario, tengan la habilidad y el entrenamiento para que en sus pueblos sean generadores de paz, facilitadores de la convivencia y promotores de la lucha contra la violencia. Esto se logrará únicamente si estamos alineados con un propósito constructivo y claro.

Muchos de ustedes se preguntarán, hacia dónde va este ministro. Siempre he creído, y donde he estado lo he implementado -en algunos casos con éxito, en otros con menos fortuna-, que el compromiso no se genera simplemente porque hablemos de él, sino que uno tiene que asumirlo e interiorizarlo. Cuando uno hace ese ejercicio, uno crece, el país crece y se desarrolla.

Fíjense ustedes que en el ejercicio de Sasaima, solamente en tercer lugar aparecieron los temas de la reactivación, de la rentabilidad y de la competitividad. Este ejemplo indica que las organizaciones campesinas, los gremios de la producción y la gente del gobierno que participó en ese proceso creen que hay que trabajar simultánea y fundamentalmente en los temas de la convivencia, en los temas de la pobreza, para poder tener una verdadera reactivación, rentabilidad y competitividad.

Mientras no se tenga claridad sobre eso, se corre el riesgo de que la gente pierda el norte y piense que la defensa de su interés individual, la defensa de sus intereses organizacionales o la defensa del interés del funcionario público es lo que debe prevalecer, cosa que definitivamente no es así. Hoy, debemos renovar nuestro compromiso para generar la sinergia suficiente y avanzar en esos procesos.

Creo que los elementos anteriores deben ir configurando un nuevo modelo de gestión para el sector rural colombiano, en el cual los compromisos se creen por convicción, en un proceso abierto de participación y alineación.

MARCO ANALITICO DE TRABAJO

El desarrollo del marco analítico de trabajo estuvo de alguna manera impregnado una sensación de pesimismo acerca del papel de la agricultura como jalonadora de los procesos de desarrollo en Colombia. No es este el momento de discutir si un proceso de desarrollo más dinámico en el sector rural puede ser motor de crecimiento en la Colombia de hoy, pero lo cierto es que allí hay un potencial no aprovechado.

Soy conciente de que nos enfrentamos con un sector rural que durante la presente década ha venido reduciendo aceleradamente su contribución al producto total de la economía, en gran medida por el proceso de apreciación de la tasa de cambio, que ha deprimido las actividades transables. Con una población rural superior al 30% del total, el sector presenta una productividad laboral relativamente baja en relación con el resto de la economía, y la brecha entre los ingresos promedio rurales y urbanos se ha incrementado notablemente.

Es preocupante que el desaliento en el sector, por las razones que todos conocemos, haya inducido una caída sustancial en la inversión, tanto del sector privado como del público, lo cual ha debilitado el crecimiento potencial de corto y mediano plazos en el sector rural colombiano. Si no somos capaces de revertir ese proceso de caída de la inversión, es previsible que se acentúe el rápido descenso del aporte global del sector a la economía y, por ende, que se agraven concomitantemente los problemas de desempleo y violencia.

De ahí la necesidad de identificar esos espacios de alineación alrededor de propósitos y agendas compartidas, que orienten hacia el futuro la asignación de recursos a los sectores público y privado.

Para fortuna del país y de los sectores agropecuario y rural colombianos, el despojo de los intereses grupistas y de los egoísmos es una realidad que comienza a imponerse en las relaciones de todos los actores, públicos y privados, y que debe marcar el inicio de una transformación cultural y mental que nos permita construir un horizonte más esperanzador, frente a la barbarie y la violencia que azotan a la población colombiana.

Al respecto, quiero referirme una vez más al ejercicio de Sasaima, puesto que a mi juicio esa fue una experiencia humana y técnica exitosa, que marca el inicio de una nueva forma de relación y de trabajo conjunto, sin protagonismos y sí con la fe y la responsabilidad que nos asisten, de construir un mejor porvenir para la sociedad colombiana.

La construcción de una visión común y compartida sobre los actuales desafíos y las prioridades establecidas alrededor de grandes ejes temáticos en los que debemos actuar, es la lección más interesante, puesto que allí optamos, no por la confrontación y la recriminación destructiva, sino por la coordinación y por el trabajo conjunto.

Así pues, este capítulo reúne el contenido de los principales temas acordados y priorizados entre el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, los gremios de la producción agropecuaria y las organizaciones campesinas, que aspiramos que se convierta en la piedra angular de una política estable y permanente que oriente las acciones de quienes nos sucedan en las responsabilidades públicas, privadas y sectoriales.

AGENDAS PARA EL DESARROLLO RURAL

Seguridad y paz para el campo

La convivencia pacífica no es de libre elección para los colombianos en la actual coyuntura política; por el contrario, si queremos construir una sociedad viable, es obligatorio avanzar rápidamente en este propósito antes de que sea demasiado tarde. Como premonición de lo anterior, este tema fue calificado en Sasaima como el prioritario y, en consecuencia, el Ministerio de Agricultura ha venido propiciando algunas acciones que se describen más adelante, las cuales pretenden abonar el camino para la búsqueda de estos ideales.

Colombia necesita con urgencia repensar el papel de lo rural en la construcción de la convivencia para la búsqueda de la paz nacional. En medio de la confrontación que actualmente se libra en las zonas rurales por excelencia, cualquier proyecto de país que concibamos para el nuevo siglo depende, en buena medida, de lo que ocurra en el campo.

Su importancia geopolítica y estratégica para recuperar la legitimidad y la soberanía del Estado colombiano, debe comenzar por la distensión de las distintas fuerzas en conflicto, con el fin de que se posibilite la reducción del clima de zozobra e incertidumbre que se cierne sobre la vida rural.

El costo de oportunidad de vivir en el campo colombiano y de producir eficientemente, resulta hoy demasiado alto, en especial para los productores más marginados y vulnerables de la sociedad rural, los cuales, ante las dramáticas condiciones del conflicto armado interno, se la juegan por cualquier alternativa que les permita sobrevivir, alternativas que no siempre son las más deseables, puesto que la migración a las grandes ciudades o la opción de involucrarse en actividades ilícitas, en la mayoría de los casos, desmejora aun más su calidad de vida.

Revertir esta tendencia implica que el reciente mandato por la paz se constituya efectivamente en generador de procesos de conciliación y de convivencia, que aseguren un mejor escenario para la gestión económica, política y social de la sociedad en su conjunto.

La búsqueda de acuerdos y de compromisos, así como la difusión del ordenamiento internacional humanitario deben constituirse en insumos básicos, los cuales puedan concretarse en el corto plazo para sentar las bases de una auténtica concertación, por equidistantes que sean los intereses en juego. No obstante, hay que reconocer que esta búsqueda supera las capacidades del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por cuanto en este propósito deben confluir todas las fuerzas del país, promoviendo y presionando un cambio de actitud no solamente de los que se encuentren en la legalidad, sino también de los sectores beligerantes.

Las acciones propuestas para llevar a cabo estos lineamientos son:

* Posicionamiento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural como actor fundamental en las discusiones que sobre seguridad y orden público, adelanta el Gobierno Nacional en la promoción de la paz, recabando que es el medio rural en donde adquiere mayor expresión la actual confrontación interna.

* Dialogo permanente con la fuerza pública, con el fin de articular mayores esfuerzos en la preservación de la integridad de las comunidades rurales y de respetar y proteger la actividad de los dirigentes campesinos.

* Acciones de promoción y divulgación del Derecho Internacional Humanitario en el medio rural, con miras a construir capacidades de interiorización y manejo de este ordenamiento, para lo cual se viene trabajando con la Cruz Roja Colombiana, los Ministerios del Interior y de la Defensa Nacional y las Consejerías Presidenciales para los Derechos Humanos y para la Atención de Desplazados por la Violencia, entre otras.

* Participación activa en el Sistema Nacional de Atención a Desplazados por la Violencia, promoviendo el establecimiento de comunidades en nuevas zonas, a través de programas de reforma agraria y de retorno a sus lugares de origen.

Bajo esta óptica, lo rural trasciende lo estrictamente agropecuario; por ello, es urgente determinar un nuevo tratamiento, acorde con su importancia estratégica y con la necesidad de revertir el tratamiento marginal y de subsidiaridad que se le ha venido confiriendo en los últimos tiempos. Reposicionar lo rural, desde los presupuestos, desde la consolidación de la descentralización, es una opción ineludible en la construcción de la anhelada paz en Colombia.

Reducción de la pobreza rural

Durante mucho tiempo en todo el mundo las autoridades han tenido por meta eliminar la pobreza y elevar los niveles de vida. No obstante, y a pesar de importantes logros, ésta sigue siendo uno de los problemas más dramáticos del desarrollo económico, que afecta diariamente a millones de seres humanos y, por supuesto, Colombia no es la excepción.

La persistencia de la pobreza rural y urbana y su alta incidencia en el actual clima de descomposición social responde de manera global a la ineficiencia de la inversión en la infraestructura básica y del gasto social, a los muy bajos índices de productividad de muchos sectores de la economía agropecuaria que han visto agravada su situación con el cambio de modelo económico, a la inequitativa distribución de la tierra -fenómeno facilitado por la ausencia de estrategias acertadas en materia de reforma agraria-, precario capital humano en el campo y, en general, a un privilegio progresivo de lo urbano en detrimento de la rural, razones por las cuales se ubica este tema en segundo lugar de importancia para la determinación de políticas.

La pobreza en Colombia es un fenómeno primordialmente rural, y en los últimos años hemos observado una profundización de la heterogeneidad en la composición social y agraria en nuestro país. La agricultura comercial ha capturado el grueso de los apoyos del Estado, particularmente en los productos transables importables, incluyendo los recursos provenientes del Incentivo a la Capitalización Rural, ICR, los subsidios a la comercialización y la protección de las franjas de precios. De otra parte, la crisis de las instituciones del sector, en particular las del Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural, DRI y la Caja Agraria, se han traducido en un relativo debilitamiento de los apoyos a la economía campesina.

Los pequeños agricultores son los que con menor éxito han podido enfrentar los retos de la internacionalización de la economía, ya que la diversificación productiva hacia líneas de producción de mayor elasticidad ingreso y con posibilidades de insertarse más estrechamente en las cadenas agroindustriales dinámicas, ha sido y es un proceso muy lento. No obstante, el sector campesino sigue empleando alrededor del 70% de la mano de obra agropecuaria, y las cifras disponibles muestran que los ingresos provenientes de fuentes diferentes a la agrícola han venido incrementando su participación en el ingreso de las familias rurales. Esta dinámica ha permitido a los habi-

tantes rurales diversificar sus ingresos, evitando la dependencia exclusiva de una agricultura fluctuante.

Con miras a paliar los efectos de esta dramática realidad que afecta a buena parte de los habitantes de las zonas rurales, se han concertado una serie de acciones y de estrategias, las cuales se señalan a continuación:

* Acceso a recursos productivos. En esa perspectiva, se pretende que los programas de reforma agraria tengan una dimensión integral, lo cual implica que el programa de distribución de tierras debe contar con el compromiso pleno de las entidades encargadas, trabajando en pos de la consolidación de proyectos productivos diversificados y de un verdadero mercado de tierras.

* Sensibilización ciudadana alrededor de la importancia del campo como elemento fundamental de la paz y de la prosperidad nacional. De ahí que los esfuerzos se estén canalizando hacia el fortalecimiento de las instancias locales a través de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, con el fin de que las comunidades se apropien de sus problemas y construyan su propio desarrollo, con el Estado como ente facilitador del proceso.

* Impulso a las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria – Umata- en el sentido de ampliar su cobertura y la extensión de sus programas al conjunto de pequeños productores, con el fin de acercarlas progresivamente a los cauces del desarrollo científico y tecnológico.

* Obligatoriedad del año de servicio rural para los profesionales en ciencias agropecuarias, como requisito para optar al título universitario.

* Inversiones en capacitación rural y desarrollo del talento humano que procure no solamente eliminar la pobreza material, sino también actuar sobre los componentes culturales y sobre la miseria cognoscitiva de muchos sectores campesinos.

* Puesta en marcha del seguro social campesino, con base en el régimen subsidiado, el cual debe servir como estrategia de retención en el campo para mitigar y disminuir la presión de la migración campo-ciudad.

* Fortalecimiento del Programa de Empleo Temporal Rural de la Red de Solidaridad Social y el Plan de Generación de Empleo que lidera el Ministerio de Agricultura a través de la Dirección de Desarrollo Empresarial.

* Apoyo a los hogares de bajos ingresos de las comunidades rurales a través del programa de vivienda rural, mejoramiento de las condiciones físicas, estructurales y espaciales de las viviendas, así como un incremento en la disponibilidad de servicios públicos.

* Finalmente y a través del Contrato Social Rural se viene promoviendo la corrección del sesgo urbano en beneficio del sector rural, esto es, asegurando un mínimo de inversiones y de presupuesto de muchas entidades para el desarrollo rural, en el entendido de que los beneficios se harán sentir en el corto plazo en la órbita citadina. La recuperación y el desarrollo rural en esta óptica, constituye para el Estado colombiano una estrategia de legitimación y un componente de geopolítica, dadas las actuales dimensiones de la confrontación interna.

Reactivación, rentabilidad y competitividad

La internacionalización de la economía, requiere el compromiso de los agentes públicos y privados para conducir el país hacia una modernización integral. Por ello, este fue el tercer elemento priorizado en el marco de la construcción de una auténtica política agropecuaria y rural compartida.

Superar los obstáculos de la competitividad, exige una excepcional coordinación entre el gobierno y el aparato productivo, con la definición, claridad y estabilidad en las políticas, pero, especialmente, requiere del mejoramiento de la infraestructura rural como premisa para poder competir en mejores condiciones.

Sin las acciones del Estado y sin el esfuerzo privado llevado a cabo simultáneamente, no será posible lograr resultados satisfactorios para la producción agropecuaria ni para el país en general.

Los cambios de los últimos años en los entornos económico y político, con globalización, desregulación de las economías y exposición del aparato productivo a la competencia internacional, han impactado fuerte y negativamente a la agricultura colombiana. En particular, este proceso ha revelado la existencia de unas desventajas competitivas relativas en algunos productos tradicionales, cereales y semillas oleaginosas, entre otros.

El proceso de ajustes y reasignación de recursos para crear nuevas ventajas competitivas dinámicas en la agricultura colombiana, ha demostrado ser más lento de lo que se pensó al principio de la apertura. De ahí, la necesidad de orientar este proceso con incentivos de política que, por un lado, eviten el desmantelamiento del aparato productivo, y por otro, aseguren que nos estamos moviendo gradualmente hacia situaciones de mayor competitividad internacional en la agricultura. La pregunta fundamental es cómo crear condicio-

nes necesarias y suficientes para un aumento sostenible de la competitividad en la agricultura, lo cual tiene que ver con el diseño de las políticas que la afectan y con el desarrollo tecnológico.

En este orden de ideas, vale la pena analizar algunas cosas que se conocen pero que nos están poniendo un marco y una dirección. Todos sabemos que con el proceso de recomposición que se ha dado en este país y especialmente en el sector agropecuario, se ha presentado un deterioro creciente y persistente de los cultivos transitorios.

Hemos perdido en los últimos seis años alrededor de 800 mil hectáreas, fenómeno que afecta a unas regiones con mayor rigor que a otras. Hay regiones que tienen ya una cultura de cultivos permanentes, pero hay otras que carecen de ella, especialmente en la Costa, donde los cultivos transitorios están muy arraigados, en virtud de lo cual la crisis es más profunda.

El país sufrió el deterioro de los cultivos transitorios como consecuencia, muchas veces, de que no eran competitivos o porque no medió la decisión de mejorar productividades y eficiencias en el manejo de los mismos. Si a eso le agrega uno las deficiencias y las debilidades de la cadena agroindustrial, se generan una serie de costos adicionales que, finalmente, alguien los tiene que asumir, normalmente, el productor, el agroindustrial o el consumidor.

Este proceso también favoreció a algunos cultivos permanentes como la caña de azúcar, la caña panelera, la palma de aceite y aun a la yuca. Igualmente, la ganadería y el resto del sector pecuario ganaron espacios en la generación de riqueza, con crecimientos sustanciales en algunos subsectores como el avícola.

En esta crisis de los cultivos transitorios, que ha llevado a que estemos importando 5.5 millones de toneladas de alimentos por año, el caso del maíz es el más notable y el que quiero tomar para ejemplificar el marco y la dirección que señalé.

La producción de maíz en 1990 era de alrededor de 1.2 millones de toneladas, cifra que en 1996 se redujo a un millón con la pérdida de 200 mil toneladas, correspondientes a unas 250 mil hectáreas que dejó de utilizar este cereal por efectos de la recomposición señalada.

Sin embargo, ¿por qué habiéndose dejado de producir sólo 200 mil toneladas entre 1990 y 1996, las importaciones crecieron tan significativamente, llegando a 1.6 millones de toneladas en 1996?

La respuesta es que la mayor parte de ese maíz importado -dentado y semidentado-, que no produce Colombia, no se destinó al consumo humano, sino a la industria de alimentos balanceados, que ha tenido una expansión acelerada para algunos segmentos importantes de la agroindustria como la avicultura y la porcicultura.

Y aquí se presenta una oportunidad de diversificación y de sustituir importaciones hacia el futuro, porque con la armonización de las franjas de precios del maíz amarillo con Venezuela, se abrió la posibilidad de firmar convenios de compra con la agroindustria.

Menciono este caso como un ejemplo de posibilidad de reactivación de la producción agrícola nacional, pues si hacemos coincidir elementos de política agrícola, pactos de competitividad entre productores y transformadores y tecnología, seremos capaces de reactivar un producto con rentabilidad y competitividad. Creo que tenemos muchas otras posibilidades similares de reactivar la producción nacional, pero el requisito indispensable es mejorar los niveles de calidad y costo de la producción.

Por otra parte, es preciso considerar que la integración regional y mundial, la apertura comercial y la internacionalización son procesos que vinieron para quedarse por mucho tiempo y, seguramente, en la primera década del siglo venidero asistiremos a su profundización. Así las cosas, es menester definir desde ahora qué

tipo de agricultura queremos, qué calidad de productores necesitamos y, en consecuencia, propiciar todas las acciones que posibiliten la construcción en el corto plazo de este escenario.

Ante las debilidades manifiestas de nuestro aparato productivo, puestas en evidencia con el nuevo modelo económico de apertura y de internacionalización, hemos venido implementando una serie de acciones, con miras a redimensionar y posicionar la agricultura en los nuevos escenarios de competencia. Vale la pena señalar algunas de las acciones más sobresalientes:

* Promoción de los Acuerdos Sectoriales de Competitividad, cuya finalidad es integrar las cadenas productivas. Significa una vinculación más estrecha y armónica de intereses entre los productores directos y la agroindustria, de tal suerte que se posibilite un mejoramiento homogéneo de todos los participantes de la economía agraria y agroalimentaria del país.

* Asunción de un papel más protagónico por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la política macroeconómica y en la definición y defensa de reglas de juego más claras, estables y de largo plazo para el sector agropecuario.

* Incremento sustancial de la investigación y la canalización de esfuerzos sostenidos para lograr una auténtica transferencia de tecnología agropecuaria a los productores, aprovechando la red conformada por Umata, Creced, universidades, centros de investigación y gremios del sector agropecuario.

* Generar mayor valor agregado a los productos de origen agropecuario.

* Mejoramiento sustancial en la disponibilidad de información para la toma de decisiones sectoriales.

* Concertación previa entre agroindustriales para la distribución de cupos de importación de productos agropecuarios, previa absorción de la producción nacional y otorgamiento de los respectivos vistos buenos.

En medio de la heterogeneidad de nuestros productores, lo cierto es que los mayores esfuerzos deberán ser dirigidos hacia los sectores que por tradición han estado por fuera de los beneficios del desarrollo, con el objeto de poderlos posicionar con éxito, bien sea en la estructura actual del mercado interno o bien sea para jalonarlos hacia la competencia internacional. Podríamos decir al respecto que ya existen subsectores que caminan solos y que requieren acciones de política y de estabilidad en el corto y mediano plazos. Pero definitivamente existen otros que requieren del apoyo directo y decidido de todos para insertarlos en los nuevos escenarios del mercado.

Comercialización

Los procesos de ajuste de la agricultura de los países en desarrollo, a pesar de las consecuencias sociales que se han venido evidenciando, han sido necesarios. Por lo mismo, intentar darles marcha atrás podría resultar abiertamente inconveniente. Sin embargo, la definición de un nuevo esquema más racional y coherente en materia de comercialización, debe vincular al Estado, pero no para suplantar estas funciones, sino para apoyar el mercadeo en donde existan deficiencias y falencias, mientras la actividad privada logra consolidar una participación más activa.

Por lo anterior y ante la decisión de liquidar el antiguo Instituto Colombiano de Mercadeo Agropecuario -Idema-, en virtud de una profunda crisis institucional y de que su esquema ya no respondía a las nuevas exigencias, es imperativo definir otras estrategias que nos permitan actuar sobre este aspecto, catalogado como uno de los puntos neurálgicos de la actividad agropecuaria.

En esta materia el Ministerio ha venido propiciando respuestas a mi juicio exitosas, con miras a solucionar los problemas derivados de la comercialización, y al respecto se han venido implementando algunas acciones y se proponen otras en la perspectiva de fortalecer este componente:

* Definición de nuevos instrumentos de comercialización y de almacenamiento; algunos esquemas ya están en operación, con buenos resultados.

* Adscripción del Fondo Emprender al Ministerio de Agricultura, para que continuando con su filosofía original se fortalezca en dirección a generar semillas sólidas para esta actividad.

* Fortalecimiento de la política de absorción de la cosecha nacional como mecanismo ideal para reducir costos, mediante la concertación directa y la reducción de la intermediación.

* Promoción de las formas asociativas para el acopio y la comercialización de productos agropecuarios.

* Vinculación más activa de los almacenes generales de depósito a la actividad de comercialización, mediante el crédito prendario.

* Mayor coordinación con la Bolsa Nacional Agropecuaria en el seguimiento de las transacciones, lo cual constituye una herramienta de información útil para medir el comportamiento agropecuario.

* Creación de alianzas estratégicas de armonización de intereses entre los componentes de las cadenas productivas.

* Establecimiento de condiciones de transparencia, seguridad y libertad de mercados, dentro de un esquema que permita la protección y el apoyo a sectores estratégicos.

Adopción, dentro del marco legislativo vigente, de líneas de crédito o ayudas directas para la comercialización de productos, bien sea que se trate de acopio, almacenamiento, transporte, empaque, selección, secamiento, conservación y manejo de poscosecha de productos animales o vegetales.

Los datos recientes demuestran los altos beneficios del nuevo esquema de comercialización con el que hemos venido operando en los últimos meses, gracias al cual se han logrado ahorros muy significativos para el Estado, sin que esto haya ido en desmedro del deber de atención que le asiste al gobierno en esta materia. No obstante, se requieren una motivación y una determinación más activa por parte del sector privado para que, tal como lo hemos venido haciendo, construyamos un frente sólido en este componente.

Los mercados no pueden operar absolutamente desvinculados de la acción del Estado pero a su vez este no puede ni debe hacer, en el marco del nuevo modelo económico, toda la gestión. Una vez más, la opción es por la coordinación y por el trabajo interdependiente, y en este aspecto al sector privado le corresponde una gran responsabilidad que ha sido bien entendida. Los avances logrados dentro de este nuevo esquema permiten confirmar esta premisa.

Desarrollo del talento humano para el sector rural

Nada de lo hasta aquí consignado podrá ser realidad si no se atienden las demandas de la formación de nuestros recursos humanos en la dimensión rural.

Precisamente, por ser el Ministerio de Agricultura el coordinador central de las políticas del sector, tenemos bien claro que debemos lanzarnos para asumir los nuevos desafíos y para sugerir propuestas audaces que, por fin, nos enruten hacia la solución de problemas que no deben existir al iniciarse el nuevo milenio.

El desarrollo del talento humano no puede seguir siendo visto desde las ciudades, así como las ciudades no pueden seguir siendo vistas, analizadas y gobernadas desde sus órbitas metropolitanas, sin contemplar la dimensión real de lo que ocurre en su entorno rural. Es hora de pensar el país urbano desde el país rural, desde el cual se puede reiniciar la construcción de la integralidad nacional.

Esa nueva dimensión, implica definir el cemento articulador entre la ciudad y los grandes desafíos de la producción agropecuaria en sus componentes de seguridad alimentaria, de sostenibilidad, de equidad y de reordenamiento institucional. Pero sobre todo implica ver de nuevo los procesos relacionados con la pedagogía y el cambio de actitud hacia la paz, hacia la ecología y hacia la convivencia.

El déficit de desarrollo del talento humano es demasiado costoso para el país. Colombia, según los recientes estudios del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, ha visto menguado su liderazgo en el aspecto educativo, pero es consolador que en el orden de prioridades establecidas en Sasaima éste aparezca en el quinto lugar.

Sin lugar a dudas, todos los problemas de la ciudad están influidos por rezagos rurales, inflación, deterioro humano por guerra y conflicto, bajos estímulos en la inversión privada y en el sector rural, migración, cultivos ilícitos, etc. El desarrollo del talento humano se nos convierte así en una condición necesaria y obligante para la viabilidad económica del trabajo. Concientes de estas responsabilidades, se requiere de nuestro compromiso para actuar sobre las siguientes variables:

* Establecimiento de un dialogo constructivo entre los sistemas educativos, de ciencia y tecnología y de transferencia, en la perspectiva de articular una meta común.

* Hacer viables escenarios de encuentro alrededor de problemas que vinculen múltiples intereses. Significa estimular procesos de comunicación social, que permitan la consulta, el compartir experiencias e incluso analizar desde perspectivas contrarias un mismo problema.

* Los proyectos de educación básica rural, ciencia y tecnología y Fase IV del Fondo DRI, deben apuntar hacia un mismo objetivo: la coordinación de un propósito que reconozca la diversidad regional, articulando liderazgos surgidos de las especificidades territoriales, económicas y humanas.

* Debemos concertar una expedición por el conocimiento de los oficios en el territorio nacional, para producir una apropiación ciudadana de una agenda dirigida a formar individuos autónomos y aptos para satisfacer sus necesidades y construir el bien común. Se trata de buscar un mito fundamentalmente basado en la dignidad y el decoro.

En síntesis, se trata de convocar a una cruzada nacional por la construcción y el conocimiento, que nos permita ordenar y llenar colectivamente los espacios de una matriz que cruce el Estado de Derecho y la justicia con el medio ambiente, la población, la infraestructura y la tecnología.

En este entorno, la universidad regional debe jugar un papel más preponderante y constituirse en el espacio privilegiado para la reflexión sobre el problema de la educación rural, con el fin de que antes de terminar este siglo tengamos la prospectiva de ejecución de los cambios fundamentales.

Los liderazgos empresariales, campesinos, las organizaciones sociales y comunitarias, los jóvenes universitarios en sus prácticas sociales tienen en este un punto de confluencia para construir un nuevo lenguaje de lo público y de lo rural.

Desde el Gobierno nos corresponde organizarnos, en primera instancia, entre los Ministerios de Educación, Medio Ambiente, Cultura y Agricultura, para coordinarnos y abrir espacios institucionales a la participación ciudadana en el tema de la educación.

Finalmente, las propuestas apuntan a la necesidad de liderar desde esta cartera un esfuerzo conjunto de salto hacia la modernización de la educación rural, tema en el que ya se está trabajando y del cual podremos mostrar en poco tiempo unas estrategias y acciones concretas. Al respecto podemos citar: apoyos por parte del Ministerio a los programas de Aprendizaje Tutorial -SAT-, Red Colombiana de Educación por la Paz, la Democracia y el Desarrollo; Proyecto de Capacitación y Formación de Educadores y Adultos, del Grupo Universitario de Formación Popular de Adultos -GIU-; promoción de las propuestas formuladas por las misiones de ciencia y tecnología, educación, desarrollo y modernización de la universidad pública; fortalecimiento de la Escuela de Formación Campesina de la Anuc, y la formación para la participación, la organización y el desarrollo empresarial rural de esta misma organización campesina y, en general, mayores esfuerzos de apoyo a los distintos programas de educación rural que se están desarrollando.

Además, debe consolidarse el liderazgo por parte de los Ministerios de Educación y Agricultura, los sectores académicos, las organizaciones profesionales, los gremios y las asociaciones campesinas, con el propósito de aunar esfuerzos de coordinación y orientación de recursos para la educación rural. Igualmente, se debe consolidar el circuito de educación-cultura e identidad regional, así como apoyar proyectos educativos rurales que vinculen el uso de tecnologías y

currículos no escolarizados, que superen los muros de la escuela tradicional, la tiza y el tablero.

Por otra parte, es preciso dinamizar un esfuerzo conjunto de localización de recursos y, finalmente, desarrollar el acuerdo de voluntades suscrito entre los Ministerios de Agricultura y Educación para impulsar el Contrato Social Rural y los comités sectoriales acordados en dicha acta compromisaria.

Ciencia y tecnología

Las conclusiones de esta agenda giran en torno a la necesidad de socializar y masificar los avances de la ciencia y la tecnología, pero también de la necesidad de ampliar las inversiones en este campo. El fortalecimiento de los centros de investigación públicos y privados y la construcción de redes que lleven el conocimiento y la difusión de técnicas modernas a los productores, auspiciando la asistencia técnica y la extensión, es un camino expedito para construir competitividad y desarrollo rural.

Se debe continuar haciendo énfasis en los temas relativos al mejoramiento genético, el manejo integral de plagas, pastos y forrajes, agroforestería y sistemas silvopastoriles, agricultura orgánica, manejo de cultivos y mejoramiento reproductivo pecuario.

La consolidación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Agropecuaria –Sintap-, y de su apéndice, el Programa Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria –Pronatta-, deben constituirse en uno de los objetivos más buscados en el corto y mediano plazos.

Así mismo, la definición de un marco estable y mejor estructurado para las Unidades de Asistencia Tácnica Municipal –Umata- y de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural –CMDR-, es una opción

que con decisión y voluntad puede ser ejecutada en el corto plazo, y que incidiría favorablemente en el propósito de profundizar la descentralización desde la perspectiva de la economía política.

La necesidad de complementariedad de nuevas tecnologías, duras y blandas, es importante en el nuevo sistema tecnológico agropecuario, en función de premisas socialmente aceptadas. En el actual sistema tecnológico imperan muchos rezagos del paquete científico-técnico heredado de la Revolución Verde: mecanización pesada, riego, fertilizantes, agroquímicos, y el modelo de hierba y cielo, aún sigue siendo componente por excelencia de lo que llamamos modernidad.

El proceso de globalización cultural y el desarrollo acelerado de los medios de comunicación masiva pueden generar, si nos preparamos desde ahora, movimientos de oferta y demanda agropecuaria y cambios tecnológicos más rápidos que en los tiempos pasados.

De lo anterior sólo se desprende una conclusión: que nada de los que hagamos en esta materia sobra, por cuanto la distancia que nos separa de los grandes centros de producción del conocimiento es bien amplia y los avances se producen cada vez con mayor celeridad, sin que se socialicen y se faciliten a los países en desarrollo. Por el contrario, en muchos casos se constituyen en nuevas formas de proteccionismo, generando dependencias costosas y difíciles de superar.

Crédito y financiamiento para el sector agropecuario

Este punto de la agenda es, sin lugar a dudas, uno de los temas de mayor complejidad. De ahí, la necesidad de desarrollar una política que garantice la sostenibilidad del crédito agropecuario en condiciones de mutuo beneficio, con el objeto de que a través de los múltiples programas, trátese de reforma agraria, adecuación de tierras,

vivienda rural o de otros de tipo especial, se promueva la maximización de los recursos presupuestales y financieros.

Se propone el aumento en recursos y el mejoramiento del ICR y del Certificado de Incentivo Forestal –CIF-, así como un mejoramiento del sistema de garantías otorgado por Finagro.

En la medida en que la recuperación de cartera lo permita y de acuerdo con lo establecido en la Ley 302 de 1996, el Gobierno Nacional confía en la dinámica económica y social del Fondo de Solidaridad Agropecuario y aspira a que el mismo se establezca como instrumento permanente y autosostenido de la política de crédito en la medida en que la recuperación de cartera equivalente al 20% de las deudas de sus aproximadamente 150.000 beneficiarios, lo permitan con su pago oportuno.

Similares acciones deben ser contempladas hacia la línea de consolidación de pasivos de los medianos y grandes productores que presentan cartera vencida y que previo estudio de su situación lo amerite, con el fin de promover un programa similar al que se ha venido implementando con el plan de alivio de la deuda cafetera.

En este aspecto, la modernización institucional de las entidades especializadas en sus redes de informática, es una necesidad inaplazable para poder competir y ofrecer mejores y más calificados servicios a nuestros campesinos. Los estudios sobre la puesta en marcha del seguro agropecuario no tienen reversa, en el entendido de que este puede constituirse en in instrumento valioso para el ordenamiento de la producción agropecuaria y la especialización, de acuerdo con las ventajas comparativas y competitivas dadas en los distintos órdenes territoriales.

Consideración especial deberán tener en este y en los demás aspectos de esta agenda de trabajo, el apoyo a las comunidades indí-

genas, a las negritudes y a las minorías étnicas y raciales, que desarrollen actividades agropecuarias y que promuevan la conservación de nuestros recursos naturales, así como la práctica de la agricultura sostenible y en general el respecto por el medio ambiente.

El crédito agropecuario unido al desarrollo regional implica, además, una mayor capacidad de captación y reinversión de los recursos en beneficio del campo, asumiendo una mayor responsabilidad en el control y en el uso de los recursos, de tal suerte que se posibilite una adecuada conjugación del proyecto de desarrollo municipal, departamental y nacional, vinculando acciones decididas para mejorar el ámbito rural.

Sin un esquema alternativo o moderno de financiación, ágil, flexible y oportuno para el campo colombiano, se incrementarán las dificultades para desarrollar mayor competitividad, máximo en el actual estado de transición a una economía globalizada.

Sistemas de información

Mirados uno a uno los temas de las agendas esbozadas hasta el momento, podría afirmarse que el conocimiento y la aprehensión y disponibilidad de la información, comienza a constituirse como uno de los factores productivos esenciales del mundo moderno.

Evidentemente, la información a medida que se ahonde el proceso de globalización y de interdependencia asimétrica, aparecerá como un factor determinante de la supervivencia de los negocios, realidad de la cual la actividad agropecuaria no se escapa.

Cuando hablamos de información, no solamente hacemos referencia a los sistemas y a las redes que sirvan al propósito de enterar a la sociedad sobre los acontecimientos que se producen en otras

latitudes; hablamos también de las capacidades para manejar y convertir en amigable y adaptable a nuestras necesidades la información de que se dispone. Esto requiere capital humano para su manejo. En efecto, en la medida en que dispongamos de contingentes más preparados, la educación, por su propia dinámica constructivista y positivista, acelerará la adopción de nuevas técnicas con los consiguientes efectos benéficos para la productividad del país.

Por lo anterior, y así se desprende del ejercicio de focalización estratégica, se requieren mayores esfuerzos para ampliar la cobertura de la información disponible en el marco del sistema de Información de Precios y Mercados –Sipsa-, desarrollo de mejores habilidades para el manejo y explotación del Siapa, y generación de actitudes positivas hacia el empoderamiento en lo atinente a la inteligencia de mercados.

En el marco de los acuerdos de eficiencia firmados por todas las instancias gubernamentales, nos hemos comprometido a ampliar la cobertura de los sistemas de información disponibles y a llevar dicha información a segmentos más amplios de la sociedad rural. Esto, sin duda, debe constituirse en un acicate para la acción inescrupulosa de muchos intermediarios que abusan de la ignorancia del campesino, comprando sus productos muy por debajo de los precios del mercado. La Corporación Colombia Internacional –CCI-, las centrales de abastos, los gremios, las universidades y, en general, todos los que de una u otra forma tenemos responsabilidades con este sector, debemos coordinar acciones más contundentes en esta materia y sumar esfuerzos y recursos para adelantar una estrategia nacional que nos permita posicionarnos mejor en este aspecto.

Un último comentario me merece el tema de la capacitación en cuanto a los procedimientos de poscosecha que vinculan el cumplimiento de normas de embalaje, clasificación y normalización técnica. En verdad se han hecho esfuerzos por interiorizar en nuestros productores agropecuarios nuevos valores y nuevas actitudes frente

al manejo de los productos, en aras de agregar valor a la producción; acaso lo hecho hasta el momento resulte deficiente, pero me asiste el absoluto convencimiento de que con voluntad podremos seguir edificando esta cultura de la calidad.

Medio ambiente y desarrollo sostenible

Vale la pena definir el concepto de sostenibilidad antes de enunciar el marco orientador de esta agenda. Este se entiende como "el desarrollo que atiende las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades".

Este componente de desarrollo sostenible, involucra, por tanto, una seria consideración del problema ambiental y la necesidad de reconocer múltiples componentes no económicos del bienestar.

La dimensión más clara de la sostenibilidad es, sin duda, la capacidad de mantener un acervo de recursos naturales que permita la reproducción de los procesos productivos. La racionalidad y la escala de procesos de producción y de consumo que permitan que los recursos utilizados se reproduzcan, manteniendo constante el disponible, minimizando los elementos de deterioro de la naturaleza.

Así pues, desde los distintos ángulos que se mire la agricultura, es menester vincular la dimensión de la sostenibilidad, y ello implica la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales, tal como ya se dijo. Este aspecto, que adquirirá mayor fuerza hacia el futuro, nos obligará a contemplar con mayor detenimiento los aspectos del desarrollo ecológico, económico y social del hombre, planteado además en términos de relación intergeneracional del ser humano.

En el momento presente ya es evidente la costeabilidad de los recursos naturales, el agua, el aire, que otrora se usufructuaban de manera gratuita. Por otra parte, éste será un elemento fuerte de negociación en el ámbito internacional, y ahí Colombia tiene mucho que aprender dad su extensa biodiversidad.

En tanto que desde ahora se requiere la construcción de una política nacional, el Ministerio, en congruencia con la agenda de Sasaima, debe intensificar el trabajo conjunto con su homólogo del Medio Ambiente, como quiera que lo agropecuario vincula muchas actividades que se relacionan directamente con la dimensión ambiental.

Al respecto se está elaborando el documento que contiene los principios de Política de Desarrollo Agropecuario y Rural, en el cual se involucrarán los componentes de educación ambiental rural, la normatividad sobre manejo de asentamientos humanos rurales, el adecuado manejo de los recursos agua, suelo y genéticos, bancos de germoplasma, y consideraciones sobre el uso de biodegradables utilizados en la producción agropecuaria.

Así mismo, tendrá que promoverse el uso de tecnologías limpias que disminuyan los impactos sobre los ecosistemas y que hagan posible una producción menos contaminante y menos contaminada, más conservacionista del suelo agrícola y pecuario.

Es de esperar que hacia el futuro un incremento de las restricciones ambientales al comercio, por lo que es importante empezar a consolidar mayores ventajas para nuestros sectores exportadores sobre la base de las oportunidades para adecuar procesos y calidad de los productos, con miras a generar una forma de competitividad ambiental. Esto puede en el futuro reportar grandes beneficios en tanto que logremos eludir técnicamente las barreras comerciales no arancelarias que se irán imponiendo en el entorno internacional.

Finalmente, este tema no puede verse de manera aislada, toda vez que existe una relación directa con otros ya tratados. Así, la degradación de los suelos es causa suficiente en muchos casos para presionar el éxodo hacia las grandes ciudades. La pobreza también contribuye de manera significativa a la explotación forzada de los recursos naturales, con la consecuente degradación de las zonas más frágiles como laderas y tierras marginales. De la misma manera, la escasa disposición de tecnologías y el acceso ilegal a la tierra, entre otros, genera poco compromiso con la defensa y la preservación del entorno natural.

Evidentemente, se observa que las primeras siete prioridades establecidas, entrañan gran parte de las soluciones que requieren los aspectos de la información, del desarrollo sostenible y de la infraestructura para el desarrollo rural.

Infraestructura para el sector rural

Este componente se inscribe dentro de las acciones que deben ser acometidas en el denominado Contrato Social Rural, y tiene como eje fundamental la reorientación y focalización de recursos destinados a la ruralidad colombiana, para incrementar la cobertura de los servicios de energía, acueducto, alcantarillado, educación, salud, seguridad social, y telefonía, entre otros.

Como se observa, este tema tiene una íntima relación con el de pobreza y calidad de vida de nuestras poblaciones rurales, lo cual demanda un trabajo de coordinación intersectorial e interinstitucional, que fomente una participación más creciente de las inversiones públicas y privadas en los años venideros.

Pero, aparte de estas demandas que se relacionan directamente con la calidad de vida de la población, es necesario adecuar las redes de comunicaciones y de infraestructura para el transporte, útil

en la distribución de los productos provenientes del agro. Grandes proyectos de mejoramiento del transporte marítimo y de la infraestructura de puertos y aeropuertos, de redes ferroviarias de alta velocidad, tendrán que asumirse como política nacional que, sin estar dirigida exclusivamente hacia lo agropecuario, contribuirán a un mejor desempeño del sector.

La fase IV del Fondo DRI, así como lo relativo a los proyectos de mediana y gran irrigación que desarrolla el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras - Inat-, deberán servir a estos propósitos de manera prioritaria. Finalmente, los proyectos de reforma agraria deben avanzar hacia la superación de los esquemas distributivos sin un contexto integral de viabilidad, productividad y rentabilidad, explorando en el corto plazo, como de hecho se viene haciendo, las oportunidades que para el sector representan las últimas disposiciones en materia de extinción de dominio y la implementación de las Zonas de Reserva Campesina.

Redimensionamiento institucional

Pareciera a simple vista que el tema de la institucionalidad del sector agropecuario, por ser ubicado como último ítem de esta agenda de priorización y alineación alrededor de los temas fundamentales que interesan al agro colombiano no revistiera la trascendencia que amerita.

Acaso este puede ser el reconocimiento de que Colombia es uno de los países que cuenta con una de las mejores y variadas estructuras e instrumentos para el desarrollo agropecuario. Aun así, yo no soy tan optimista, porque considero que ese nuevo tipo de gestión propuesto, por encima de la institucionalidad, requiere fundamentalmente de la dedicación y del compromiso de todos y esa, por supuesto, no es una tarea fácil.

Pero bien, retomando el tema, es necesario superar la distinción entre lo público y lo privado, puesto que los desafíos apremian y sólo con una actuación cohesionada y compartida podremos enfrentarlos.

Además, es posible que tengamos que seguir realizando ajustes en la institucionalidad existente, en primer lugar, porque las grandes estructuras burocráticas y los procesos paquidérmicos en la toma de decisiones no contribuyen al logro de los anteriores propósitos. Se requiere, por lo tanto, profundizar aun más en la descentralización para la ejecución de los programas y proyectos de nuestro sector.

Al respecto vale la pena señalar, los avances en la racionalización de la planta de personal del Incora y próximamente del Inat, proceso adelantado con base en la expedición de la Ley 344 de 1996. Esto no quiere decir que no se sigan contemplando alternativas para acercar, aun más, los servicios del Estado a los productores agropecuarios, mediante una segunda ola de reformas en materia de descentralización.

La descentralización posee enormes ventajas. Porque es en la vivencia cotidiana de cada comunidad en donde deben ser definidas las prioridades, este esquema permite que las soluciones estén más cercanas a las expectativas de la gente y eso es fundamental en la consolidación de un orden más democrático y participativo.

Es necesario, además, mejorar la formación de los agentes públicos y privados que dedican sus conocimientos y esfuerzos al mejoramiento de los procesos productivos en las zonas rurales, lo que implica abordar un nuevo rol que involucre la sensibilidad social, desafortunadamente no muy de moda en el pensamiento y en el actuar de muchos de nuestros compatriotas.

Como en Sasaima, debemos repensar que actividades pueden ser desempeñadas por el sector privado con mayor ventaja y calidad;

pero además se requiere entrelazar más las instituciones nacionales a los torrentes de la cooperación internacional, porque allí hay una fuente importante de oportunidades que no hemos sabido explotar suficientemente. Nuestras instituciones, por lo tanto, deben actuar bajo enfoques más prácticos y novedosos, con verdadero espíritu gerencial a todo nivel, desarrollando habilidades conceptuales y técnicas alrededor de los complejos temas que plantea el denominado nuevo orden internacional –NOI-.

Requerimos, pues, organizaciones más ágiles y oportunas; organizaciones que se anticipen al futuro, implementando nuevos procedimientos y con gente que asuma la transición, creando nuevos valores y actitudes de servicio.

Finalmente, quiero hacer una referencia especial a la Misión Rural, estudio que en muy poco tiempo entregará una visión prospectiva del sector agropecuario para el largo plazo y que tiene como objetivo fundamental la construcción colectiva de soluciones para asumir los retos a los que he venido haciendo referencia.

Si Colombia desea un mejor porvenir tendrá que buscarlo de la mano del desarrollo integral del sector rural.

COMENTARIOS FINALES

ste documento no pretende ser una presentación acabada de una estrategia para reactivar el sector rural colombiano. Su objetivo es mucho más modesto y he querido esbozar una parte de lo que hemos estado construyendo juntos.

No obstante su menor tamaño relativo, el campo colombiano todavía puede realizar aportes importantes al desarrollo del país, tanto en la discusión productiva como en aquellos de la convivencia y la sostenibilidad. Creo que debemos entre todos seguir profundizando el trabajo de identificar con mayor claridad los desafíos y oportunidades que enfrenta el sector rural para focalizar y orientar mejor los esfuerzos y las inversiones, tanto públicos como privados.

El título de este documento: "Hacia un modelo de gestión para el sector rural colombiano", representa mi aspiración de presentar una metodología y unas agendas de trabajo que hemos venido desarrollando juntos con todas las comunidades agrarias del país. Mi propuesta es que sigamos moviéndonos en este camino de alineación que hemos iniciado, con vocación, compromiso y solidaridad.

Diseño y artes / SONIA VARGAS GONIMA

Impresión / NUEVA GRAFICA DIGITAL

Biblioteca Agropecuaria
de Colombia - BAC
010100017952

República de Colombia

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

SERIE LINEAMIENTOS DE POLITICA